

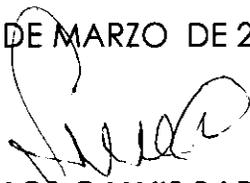
Cartagena, 04 de marzo de 2020

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR**  
**HACE CONSTAR**

Medio de Control	<b>NULIDAD Y R. DEL DERECHO</b>
Radicado	<b>13001-23-33-000-2017-00556-00</b>
Demandante	<b>ELVIRA MATILDE SUÁREZ CANTILLO</b>
Demandado	<b>NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-ARMADA NACIONAL</b>
Magistrado Ponente	<b>EDGAR ALEXI VÁSQUEZ CONTRERAS</b>

QUE TENIENDO EN CUENTA QUE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA ARMADA NACIONAL, A TRAVÉS DE LA OFICINA JURÍDICA DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, DIO RESPUESTA A LO ORDENADO EN LA PROVIDENCIA DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2019, LA CUAL SE ENCUENTRA VISIBLE A FOLIOS 284-289 DEL EXPEDIENTE, SE DA TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE DICHOS DOCUMENTOS, PARA QUE DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS SIGUIENTES, SI A BIEN LO TIENEN, EJERCITEN SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y DEFENSA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS PROCESALES LEGALMENTE ESTATUIDOS.

EMPIEZA EL TRASLADO: 05 DE MARZO DE 2020, A LAS 8:00 A.M.

  
**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS**  
**SECRETARIO GENERAL**

VENCE EL TRASLADO: 09 DE MARZO DE 2020, A LAS 5:00 P.M.

**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS**  
**SECRETARIO GENERAL**

*Olm/Sec*

**Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso**  
**E-Mail: [stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co)**  
**Teléfono: 6642718**

284

**Secretaría Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena**

**De:** Oficina Jurídica Honac <ofjurhonac@gmail.com>  
**Enviado el:** jueves, 19 de diciembre de 2019 10:18 a.m.  
**Para:** Secretaría Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena  
**Asunto:** RESPUESTA AUTO SUSTANCIACIÓN No. 558 DE 2019 RAD.  
 13001-33-33-000-2017-00556-00 REPARACIÓN DIRECTA ELVIRA MATILDE SUÁREZ CANTILLO  
**Datos adjuntos:** RESPUESTA AUTO DE SUSTANCIACIÓN 558-2019 RP ELVIRA SUÁREZ CANTILLO.pdf

Buenos días,

De manera respetuosa, adjunto me permito enviar el oficio No. 6590 del 18 de diciembre de 2019, mediante el cual este centro asistencial, emite la respuesta al auto de sustanciación de la referencia, para los fines pertinentes.

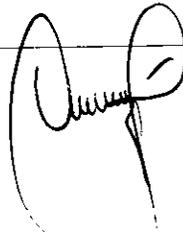
Agradezco confirmar el recibido.

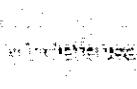
**OFICINA JURÍDICA**  
**HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA**

**AVISO IMPORTANTE:** Ésta dirección de correo electrónico no ha sido AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN para admitir o asumir trámites jurídicos o administrativos, apreciado usuario si tiene alguna solicitud o requiere presentar una petición o acción jurídica, por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica (+575) 6778021 o envíenos un correo a la siguiente dirección [gestiondocumental@armada.mil.co](mailto:gestiondocumental@armada.mil.co), [secdhonac@armada.mil.co](mailto:secdhonac@armada.mil.co) - [asjur.honac@armada.mil.co](mailto:asjur.honac@armada.mil.co)

SECRETARIA TRIBUNAL ADM  
 TIPO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO EXP: 2017-00556-00  
 REMITENTE: CORREO ELECTRONICO ARMADA NACIONAL  
 DESTINATARIO: EDGAR ALEXI VASQUEZ CONTRERAS  
 CONSECUTIVO: 20191272728  
 No. FOLIOS: 8 — No. CUADERNOS: 3  
 RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM  
 FECHA Y HORA: 19/12/2019 04:34:09 PM

FIRMA





**ARMADA  
DE COLOMBIA**

285

No. 6590 / MDN-CGFM-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SDA-JGSC-JML 1.10

Cartagena de Indias, D.T. y C., 18 de diciembre de 2019.

Honorable Magistrado  
EDGAR ALEXI VÁSQUEZ CONTRERAS  
Tribunal Administrativo de Bolívar Sala de Decisión No. 2  
staadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: Respuesta Auto de Sustanciación No. 558 de 2019.  
Proceso Radicado 13001-33-33-000-2017-00556-00  
Demandante: Elvira Matilde Suárez Cantillo  
Demandado: MDN – Armada Nacional.

En atención al oficio de la referencia, recibido en esta Dirección el 17 de diciembre de 2019, a través de la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional, mediante el cual solicita informar al despacho si los documentos mencionados por la demandante hacen parte de su historia clínica, de manera atenta me permito emitir respuesta así:

1. Los documentos que se aportaron en el oficio No. 1870 MD-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SDA-JGAHC-1-10 del 11 de abril de 2019, corresponden a los registros clínicos e incapacidades con los que contaba el Hospital Naval de Cartagena hasta esa fecha, en la historia clínica de la señora Elvira Matilde Suárez Cantillo y que fueron enviados en PFD con 541 folios útiles al despacho, siendo fiel copia del original que reposa en la sección de historias clínicas del hospital Naval de Cartagena.

No obstante lo anterior, como quiera que algunos servicios son contratados a través de nuestra red externa, es importante informar al despacho que la señora Elvira Matilde Suárez Cantillo, cuenta con historia clínica en el Centro Radio Oncológico del Caribe SAS, toda vez que le fueron autorizados servicios y controles por oncología en esta IPS; en tal sentido, se recomienda solicitar al Centro Radio Oncológico del Caribe la historia clínica de la paciente, como quiera que le corresponde su custodia, de conformidad con lo establecido en la Resolución 1995 de 1999 "Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica" y demás normas concordantes.

2. Con relación al derecho de petición mencionado por la demandante, éste documento al igual que la respuesta no hacen parte de la historia clínica. Adjunto copia del oficio No. 2242 MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SDA-JGAQ-1.10 del 29 de abril de 2019, mediante el cual se le suministró respuesta a la solicitud relacionada con controles por el servicio de oncología. Asimismo, adjunto copia del oficio No. 6549 MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SDA-JGAQ-1.10 del 17 de diciembre de 2019, mediante el cual se complementa la respuesta al oficio No. 2242 del 29 de abril de 2019 y se le informa que para efectos de verificar el estado actual de la enfermedad y la recomendación por el servicio de oncología clínica para su seguimiento

"Protegemos el Azul de la Bandera"  
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 Horas  
Línea Atención al Usuario 01 8000 111 400  
San Martín entrada a Bocagrande, Teléfono 6778021 ext. 556. Cartagena, Colombia  
www.armada.mil.co – nohra.rodriguez@armada.mil.co www.sanidadnaval.mil.co

GEDOC-FT-001-AYGAR-V10  
Avenida





La seguridad  
es de todos



LA VICTORIA ES  
DE TODOS



ARMADA  
DE COLOMBIA

se le agendó cita para el día 23 de diciembre de 2019 con el Doctor William Castro Cirujano General, con el fin de realizar el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,

Capitán de Navío JBO PLAZAS MORENO  
Director Hospital Naval de Cartagena

Anexo: Cópia oficio 1870 MD-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SDA-JGAHC-1-10 del 11 de abril de 2019 con constancia de envío en 03 folios útiles.

Cópia oficio No. 2242 MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SDA-JGAQ-1.10 del 29 de abril de 2019 en un folio útil.

Cópia del oficio No. 6549 MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SDA-JGAQ-1.10 del 17 de diciembre de 2019, con constancia de envío en tres folios útiles.

"Protegemos el Azul de la Bandera"

Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 Horas

Línea Atención al Usuario 01 8000 111 400

San Martín entrada a Bocagrande, Teléfono 6778021 ext. 556, Cartagena, Colombia

www.armada.mil.co – nohira.rodrguez@armada.mil.co www.sanidadnaval.mil.co

GEDOC-FI-001-AYGAR-V10



Avenida



Nº \_\_\_\_\_ / MD-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SDA-JGAHC-1 10

Cartagena de Indias D. T. y C.

Señor Secretario General  
JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS  
Tribunal Administrativo de Bolívar  
Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No 8-25 Edificio Nacional - Primer Piso  
stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Cartagena Bolívar

ASUNTO: Respuesta. Oficio No 2203-D004-EAVC Ref solicitud de Prueba documentales

Con toda atención y en respuesta al oficio No 2203-D004-EAVC, recibido en la Dirección el día 04 de abril/19 y radicada bajo el Nº 2313 mediante el cual solicita copia de la historia clínica de la señora **ELVIRA MATILDE SUAREZ CANTILLO**, identificada con la cedula de ciudadanía No 45487930, anexo me permito enviar de manera virtual en archivo PDF al correo electrónico stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co la copia íntegra y completa de la historia clínica la cual consta de quinientos cuarenta y uno (541) folios útiles, fiel copia del original que reposa en la sección de historias clínicas digital del Hospital Naval de Cartagena.

Cabe anotar que quien acceda a la información de la historia clínica por esta vía no podrá hacerla pública, ya que el respeto al derecho a la intimidad exige que esa información se mantenga reservada y alejada del conocimiento general de la sociedad. Lo anterior, implica que no es posible hacer circular los datos obtenidos y que estos solamente podrán satisfacer las razones que motivan la solicitud

Atentamente,

  
Capitán de Fragata **ALEF SADE SANABRIA GAITÁN**  
Subdirectora Asistencial Hospital Naval de Cartagena

RECIBIDO AGENCIA DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL EJÉRCITO #

Protección Civil y Bomberos  
Comandante Regional Armada Luperón C/6.0011-03 Fax: 04-646-  
Línea Atención al Ciudadano: 01-800-011-1403  
Avenida Simón Bolívar, Hospital Naval de Cartagena, Cartagena, Colombia  
www.comandante112.co @armada.naval www.serviciobomberos.co

GEDOC-11-001-AYGAR-V10



12/12/2019

Zimbra:

Zimbra:

histclinhonac@armada.mil.co

---

**CORREO 1 HC ELVIRA MATILDE SUAREZ CANTILLO**

---

**De :** Historia Clinica HONAC <histclinhonac@armada.mil.co>    lun, 15 de abr de 2019 18:35  
**Asunto :** CORREO 1 HC ELVIRA MATILDE SUAREZ CANTILLO                    8 ficheros adjuntos  
**Para :** stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buenas tardes

Con toda atención me permito enviar respuesta a su solicitud, por favor confirmar recibido  
Gracias

--  
AASD JHON JAIRO CORTINA AYOLA  
Jefe de Gestión Historias Clínicas  
Sub-Dirección Asistencial - Hospital Naval De Cartagena  
Carrera 2 No. 14-210 Av. San Martín Entrada Bocagrande

Tel 6655360-6778024 EXT 116-119  
Cartagena-Bolívar  
histclinhonac@armada.mil.co

- 
- **409-2017 PATOLOGIA.pdf**  
171 KB
  - **1599-2016 PATOLOGIA.pdf**  
185 KB
  - **ECO PLTV GINECOL ELVIRA .pdf**  
428 KB
  - **ELVIRA SUAREZ CANTILLO.pdf**  
2 MB
  - **ELVIRA.pdf**  
182 KB
  - **EPICRISIS 1.pdf**  
362 KB
  - **EPICRISIS 2.pdf**  
342 KB
  - **HC 45487930\_SUAREZ CANTILLO ELVIRA MATILDE 1.pdf**  
25 MB
-

12/12/2019

Zimbra:

Zimbra:

histclinhonac@armada.mil.co

---

**CORREO 2 HC ELVIRA MATILDE SUAREZ CANTILLO**

---

**De :** Historia Clinica HONAC <histclinhonac@armada.mil.co> lun, 15 de abr de 2019 18:38  
**Asunto :** CORREO 2 HC ELVIRA MATILDE SUAREZ CANTILLO 7 ficheros adjuntos  
**Para :** stadcgena <stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes

Con toda atención me permito enviar respuesta a su solicitud, por favor confirmar recibido  
Gracias

--  
AASD JHON JAIRO CORTINA AYOLA  
Jefe de Gestión Historias Clínicas  
Sub-Dirección Asistencial - Hospital Naval De Cartagena  
Carrera 2 No. 14-210 Av. San Martín Entrada Bocagrande

Tel 6655360-6778024 EXT 116-119  
Cartagena-Bolívar  
histclinhonac@armada.mil.co

- **HC 1870.pdf**  
144 KB
- **HC 45487930\_SUAREZ CANTILLO ELVIRA MATILDE 2.pdf**  
1 MB
- **HC 45487930\_SUAREZ CANTILLO ELVIRA MATILDE 3.pdf**  
26 MB
- **INCAPACIDAD.pdf**  
153 KB
- **SUAREZ CANTILLO, ELVIRA 48A\_Informe de radiología\_ 18\_01\_2018.pdf**  
78 KB
- **SUAREZ CANTILLO, ELVIRA\_Informe de radiología\_ 02\_02\_2017.pdf**  
77 KB
- **SUAREZ CANTILLO, ELVIRA\_Informe de radiología\_ 09\_09\_2016.pdf**  
79 KB

289



La seguridad  
es de todos



LA VICTORIA ES  
DE TODOS



ARMADA  
DE COLOMBIA

Nº. 2242- - - - - MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SDA-JGAO.1.10

Cartagena de Indias D.T. y C., 29 ABR 2019

Señora  
**ELVIRA SUAREZ CANTILLO**  
Daniel Lemaitre Calle 69 N°16-26  
Email: [Elvisua99@gmail.com](mailto:Elvisua99@gmail.com)  
Teléfono: 6452738-31113821748.  
Cartagena.

Asunto: Respuesta derecho de petición "Autorización cita médica por oncología"

Con toda atención y en referencia a su derecho de petición sin fecha, recibido en esta Dirección el día 16 abril de 2019 y radicado bajo el número 2692, por medio de cual solicita autorización cita médica por el servicio de oncología, me permito informar que con el fin de realizar una verificación de su caso, deberá asistir a cita médica el día 14 de mayo de 2019 a las 2:45pm, con el Doctor Álvaro Andrés Zapata Leal, Cirujano General - Medico Intensivista – Jefe Grupo Médico Asistencial del Hospital Naval de Cartagena.

Atentamente,

Capitán de Fragata **ALEF TSADE SANABRIA GAITAN**  
Subdirección Asistencial del Hospital Naval de Cartagena

Vo. Bo Capitán de Fragata Álvaro Andrés Zapata Leal  
Jefe Grupo Médico Asistencial

Vo. Bo Capitán de Corbeta Irina González Gómez  
Jefe Gestión Atención Quirúrgica

Proteger el azul de la Bandera  
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 - 24 horas  
Línea de Atención al Usuario 01 9099 111 430  
Hospital Naval de Cartagena Avenida 2ª Entrada a Bocagrande - Teléfono 6655360 Ext 1116  
[www.honac@hospitalnaval.cartagena.mil.co](mailto:www.honac@hospitalnaval.cartagena.mil.co)

GENERAL ELIUDS AYGALEZ





La seguridad es de todos  
Mindefensa



LA VICTORIA ES DE TODOS  
POR UNA PAZ JUSTA Y ESTABLE



ARMADA DE COLOMBIA

No. MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SDA-JGAQ.1.10

Cartagena de Indias D.T. y C.,

Señora

**ELVIRA SUAREZ CANTILLO**

Daniel Lemaitre Calle 69 N°16-26

Email: [Elvisua99@gmail.com](mailto:Elvisua99@gmail.com)

Teléfono: 6452738-31113821748.

Cartagena.

Asunto: Seguimiento Respuesta derecho de petición / oficio N° 2242/MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SDA-JGAQ-1.10 de fecha 29 de abril de 2019.

Con toda atención y en complemento a mi oficio N° 2242/MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SDA-JGAQ-1.10 de fecha 29 de abril de 2019, por medio del cual se le asigna cita médica el día 14 de mayo de 2019 a las 2:45pm, con el Doctor Álvaro Andrés Zapata Leal, Cirujano General, me permito informar que una vez verificada su historia clínica se efectuó valoración en la fecha acordada y se solicitaron estudios complementarios, los cuales fueron revisados en nuevas consultas del 16 de mayo de 2019 y 10 septiembre de 2019 con el especialista antes mencionado, donde no se documentó recurrencia de su enfermedad y no se consideró dentro del plan médico valoraciones por los servicios de cirugía de mama y oncología clínica, teniendo en cuenta que fue completado más de 5 años de seguimiento por su antecedente de cáncer de mama, tal como lo sugieren las guías internacionales "NCCN Guidelines Versión 3.2019".

Sin embargo, para efectos de realizar concepto y de verificar el estado actual de su enfermedad y la recomendación por el servicio de oncología clínica para su seguimiento, se le asigna cita médica extra para el día lunes 23 de diciembre de 2019 a las 08:00 am, con el Doctor William Castro Cirujano General, con el fin de realizar el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,

Capitán de Fragata **CARMEN MARÍA VERGARA MARTINEZ**  
Subdirección Asistencial del Hospital Naval de Cartagena (E)

"Protegemos el azul de la Bandera"  
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 68 69 - 24 horas  
Línea de Atención al Usuario 01 8000 111 400  
Hospital Naval de Cartagena Avenida 2ª Entrada a Bocagrande - Teléfono 6655360 Ext 1116  
[www.honac@hospitalnavalcartagena.mil.co](http://www.honac@hospitalnavalcartagena.mil.co)

GEDOC-FT-001-AYGAR-V10





Oficina Jurídica HONAC Oficina Jurídica HONAC &lt;ofjurhonac@gmail.com&gt;

**Fwd: Seguimiento clínico paciente Elvira Suarez**

1 mensaje

**Grupo Medico Asistencial HONAC** <gmahonac@armada.mil.co>  
Para: ofjurhonac@gmail.com

17 de diciembre de 2019, 16:52

---

**De:** "Grupo Medico Asistencial HONAC" <gmahonac@armada.mil.co>  
**Para:** "elvisua99" <elvisua99@gmail.com>  
**Enviados:** Martes, 17 de Diciembre 2019 16:26:16  
**Asunto:** Seguimiento clínico paciente Elvira Suarez

Con toda atención me permito enviar oficio N° 6549 de fecha 17 de diciembre de 2019, por medio del cual se informa el seguimiento correspondientes a las citas de control por el servicio de cirugía general y la asignación de nueva cita de control para el día lunes 23 de diciembre de 2019 a las 08:00am con el Doctor William castro cirujano general.

Teniendo en cuenta conversación telefónica del día 17 de diciembre al numero celular 3113821748 en la cual se le informa la cita medica antes mencionada y en la cual usted informa que no es posible asistir teniendo en cuenta viaje programado al exterior y que regresa para las fechas del 16 de enero de 2020, se le explica que una vez se encuentre en Colombia deberá acercarse a la oficina del Departamento Quirúrgico en el primer piso del Hospital Naval de Cartagena, con el fin de dar tramite a la asignación de la nueva cita medica de control por el servicio de cirugía general.

Muy comedidamente, solicito confirmar recibido.

Gracias.

Atentamente.

--  
GRUPO MEDICO ASISTENCIAL  
HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA

TELEFONO 6778021 EXT : 555

 oficio N° 6549 del 17 dic 19.pdf  
649K

Zimbra:

gmahonac@armada.mil.co

289

**Re: Seguimiento clínico paciente Elvira Suarez**

**De :** Grupo Medico Asistencial HONAC  
<gmahonac@armada.mil.co>

mié, 18 de dic de 2019 08:15

**Asunto :** Re: Seguimiento clínico paciente Elvira Suarez

**Para :** elvisua99 <elvisua99@gmail.com>

Buenos días señora Elvira.

Teniendo en cuenta su viaje en el día de mañana al exterior, se le sugiere nuevamente acercarse a la oficina del departamento quirúrgico en el mes de enero cuando se encuentra en Colombia para verificar la disponibilidad de agenda en el mes de enero.

**De:** "elvisua99" <elvisua99@gmail.com>

**Para:** "Grupo Medico Asistencial HONAC" <gmahonac@armada.mil.co>

**Enviados:** Martes, 17 de Diciembre 2019 18:28:33

**Asunto:** Re: Seguimiento clínico paciente Elvira Suarez

Muy buenas tardes, en respuesta al correo enviado el 17 de Diciembre de 2019, me permito informar que en la última cita medica asistida, el Dr Zapata me mando una Ecografia Abdominal, Una Endoscopia y una Colonoscopia, las dos ultimas han sido imposible de realizar debido a que no hay agendas disponibles, me he acercado varias veces y no he podido apartar las citas.

Gracias

Elvira Suarez Cantillo  
45.487.930 de Cartagena.

El mar., 17 de dic. de 2019 5:04 p. m., Grupo Medico Asistencial HONAC  
<gmahonac@armada.mil.co> escribió:

Con toda atención me permito enviar oficio N° 6549 de fecha 17 de diciembre de 2019, por medio del cual se informa el seguimiento correspondientes a las citas de control por el servicio de cirugía general y la asignación de nueva cita de control para el día lunes 23 de diciembre de 2019 a las 08:00am con el Doctor William castro cirujano general.

Teniendo en cuenta conversación telefónica del día 17 de diciembre al numero celular 3113821748 en la cual se le informa la cita medica antes mencionada y en la cual usted informa que no es posible asistir teniendo en cuenta viaje programado al exterior y que regresa para las fechas del 16 de enero de 2020, se le explica que una vez se encuentre en Colombia deberá acercarse a la oficina del Departamento Quirúrgico en el primer piso del Hospital Naval de Cartagena, con el fin de dar tramite a la asignación de la nueva cita medica de control por el servicio de cirugía general.

Muy comedidamente, solicito confirmar recibido.

Gracias.